

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "12 DE OCTUBRE"

28 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2012, de la Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización del contrato de servicio funerario para donantes de órganos del Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación. Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: PA 2012-0-41.
 - d) Dirección de Internet del "perfil de contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio funerario para donantes de órganos del Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) CPV: 98371000-4.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de marzo de 2012.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (modificación) de 20 de abril de 2012.
 - "Perfil del contratante" de 4 de abril de 2012.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Artículo y apartado del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 223.333,34 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 111.666,67 euros.
 - Importe del IVA: 8.933,33 euros.
 - Importe total: 120.600 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 15 de junio de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de junio de 2012.
 - c) Contratista: "Interfunerarias, Sociedad Limitada".
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 54.949,10 euros.
 - Importe del IVA: 4.395,93 euros.
 - Importe total: 59.345,03 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios



objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

En Madrid, a 24 de julio de 2012.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/27.380/12)